

AQUAMUNDO C LTDA
INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo de 2015

Señores
ACCIONISTAS
AQUAMUNDO C LTDA
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar que se ha procedido a examinar:

- el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014
- el sistema de control interno, efectuando pruebas selectivas orientadas a determinar lo siguiente:

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

AQUAMUNDO C LTDA se crea el 10 de septiembre de 1984 cuyo objeto es la exportación de peces ornamentales que serán obtenidos por recolección en sus sitios naturales y por reproducción de acuerdo a la especie

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Los administradores de la empresa cumplen con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de las juntas de accionistas.

COLABORACION GERENCIAL

Por parte de la Gerencia General se ha recibido total colaboración en la revisión de libros, registros contables y demás documentos legales necesarios para la emisión del presente Informe.

REQUISITOS CONTABLES Y LEGALES

La empresa cumple con todas las normas estipuladas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados; igualmente en lo referente a requerimientos legales establecidos por las demás entidades de control.

AQUAMUNDO C LTDA es una pequeña empresa, en el año 2014 se ha iniciado lo establecido legalmente por las entidades de control en lo referente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONTROL INTERNO

Tanto la Certificación ISO 9001/2000, como la Re Certificación de la aprobación de las normas ISO 9001:2008 otorgada a la empresa por parte de SGS establece que sus procedimientos administrativos y operativos se realicen de acuerdo a estándares internacionales, sometidos a controles y cumplimientos periódicos.

PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

Durante el período 2014 continúa colaborando en calidad de Contador la señora **LAURA SUSANA CAMACHO VINUEZA** con registro contable CPA **30860** y se mantiene el sistema financiero contable computarizado denominado SMA basado en la información generada por Ventas, Recaudaciones. Las cuentas clasificadas como la norma lo establece esto es: activos (1), pasivos (2), patrimonio (3), ingresos (4) y gastos (5).

Para el período 2014 tomados de los libros de contabilidad debidamente conciliados tenemos:

Activos	\$400
Pasivos	\$
Patrimonio	\$ 400

Atentamente

SARA ALMEIDA TORRES
COMISARIO
c.i. 1704812724
carnet CPA 26776